

La demografía histórica castellonense durante la Edad Moderna. Aproximación a un estado de la cuestión.

Antonio Poveda Ayora

En las páginas que siguen se abordará primero una breve introducción histórica, en segundo lugar una relación comentada de publicaciones que hacen referencia a la población del territorio castellonense, y en tercero y último una aproximación al estado actual de nuestros conocimientos.

1.- Introducción.

Desde el punto de vista histórico hay que esperar a la década de los años setenta para que se produzca -según señala Pérez García- “el des-punte de los estudios demográficos en España”¹. Ciertamente en esos años se celebran en Santiago de Compostela las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas (auténtica floración de trabajos), empieza a constituirse en torno a Eiras Roel y sus discípulos un importante núcleo que introducirá la metodología francesa de la reconstrucción de familias, se asiste igualmente a la penetración de la Demografía Histórica en otras regiones españolas como Madrid, Extremadura y Aragón, y -sin dejar todavía la década- se asiste al “ocaso de los estudios demográficos en el levante mediterráneo”². Ni Cataluña -que había sido pionera con J. Nadal y E. Giralt- ni Valencia destacan por sus aportaciones, y este vacío (al menos en lo que atañe al País Valenciano) será ocupado por los geógrafos. Algunos de estos, como Burriel de Orueta, Arroyo Ilera y Ferrer Navarro deben ser ya citados aquí por cuanto dedicaron parte de sus estudios a la demografía castellonense³.

¹ PÉREZ GARCÍA, JM. “La historiografía en Demografía Histórica española durante la Edad Moderna. Un estado de la cuestión”, *Manuscripts*, nº 8, 1990, p. 43.

² *Ibidem*, p. 44.

³ Son trabajos que utilizan los censos de morabati o los vecindarios ya conocidos del XVI, XVII y XVIII para recoger evolutivamente los totales de población, que en algunos casos resultan complementados con la inclusión de datos procedentes de registros parroquiales. Véanse ARROYO ILERA, F “Estructura demográfica de Segorbe y su comarca en el siglo XV”, *Hispania*, XXIX, nº 112, 1969, pp. 287-313, y -del mismo autor-: *Población y poblamiento en el Alto y Medio Palancia*, Madrid, CSIC, Universidad Autónoma, 1979; BURRIEL DE ORUETA, E. “Desarrollo urbano de Castellón de la Plana”, *Estudios Geográficos*, XXXII, nº 123, 1971, pp. 189-290; FERRER NAVARRO, R. “La Plana. Su estructura demográfica en el siglo XV”, *Hispania. Cuadernos de Historia*, nº 5, 1975, pp. 67-91.

No obstante, será en la década de los ochenta cuando nuestra disciplina alcanza una verdadera expansión, tanto a nivel estatal como valenciano. En el primer caso cabe señalar la creación en 1983 de la "Asociación de Demografía Histórica", responsable de la edición de una revista especializada (*Boletín de la ADEH*) con ya casi 45 números publicados y de la celebración de los primeros Congresos sobre el tema (Madrid 1983; Barcelona 1987). Al calor de ese movimiento asociativo surgirá también en el ámbito valenciano el "Seminari d'Estudis sobre la Població del País Valencià", creado igualmente a fines de 1983, integrado por profesores e investigadores vinculados a distintos Departamentos de las universidades valencianas y con la finalidad de intercambiar puntos de vista diferentes sobre la trayectoria histórica, situación actual y perspectivas de la población valenciana. El importante desarrollo que los estudios sobre demografía valenciana alcanzaban en esta década dio su fruto en 1986, cuando el citado "Seminari" organizó la celebración de las "I Jornades d'Estudi sobre la Població del País Valencià" (Valencia-Alicante, Marzo, 1986)⁴.

En los años noventa la demografía histórica valenciana aparece plenamente consolidada y en el haber del "Seminari" ha de situarse la organización del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (Alicante, Abril-1990)⁵, así como la realización de diversos seminarios y talleres de temática especializada entre los que cabe destacar: la utilidad de las series temporales para el conocimiento de la historia de la población (1991), el análisis geográfico de la mortalidad (1992), las expresiones diagnósticas y las causas de muerte (1993), la familia y estructuras familiares en Cataluña y el País Valenciano (1993), etc.⁶ Por último también ha sido competencia suya la organización de las II Jornadas de Estudios sobre la Población Valenciana (Orihuela, Septiembre-1996), cuyas actas han dado lugar a dos nuevos volúmenes sobre el tema recientemente publicados⁷.

⁴ Merecen destacarse las aportaciones referidas a la época Moderna que -junto con la ponencia- alcanzan un total de 21 comunicaciones, de las que 4 versan sobre tierras castellonenses. Las actas de dichas Jornadas están editadas en la obra colectiva *Estudis sobre la Població del País Valencià*, 2 vols., presentación a cargo de PÉREZ APARICIO, C. València, Edicions Alfons el Magnànim e Institut d'Estudis Juan Gil-Albert, 1988.

⁵ Una de las sesiones estuvo dedicada específicamente al papel de la mortalidad en la evolución de la población valenciana, con 2 ponencias y 13 comunicaciones. Véase en BERNABEU MESTRE, J. (Ed.): *El papel de la mortalidad en la evolución de la población valenciana*, Alicante, Institución Juan Gil-Albert, 1991.

⁶ Algunos de estos Seminarios han visto publicados posteriormente sus contenidos. BERNABEU, J. y ROBLES, E. (Eds.): *Expresiones diagnósticas y causas de muerte*, Alicante, Seminari d'Estudis sobre la Població del País Valencià i Conselleria de Educació de la Generalitat Valenciana, 1994; ARDIT LUCAS, M. y BERNAT MARTÍ, JS. (Eds.): *Familia y estructuras familiares en Cataluña y el País Valenciano. Análisis, fuentes y metodología*, Alicante, Seminari de Estudis sobre la Població del País Valencià i Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana, 1995.

⁷ *La población valenciana. Pasado, presente, futuro*, 2 vols., Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert y Seminari d'Estudis sobre la Població del País Valencià, 1998.

2.- Producción bibliográfica.

Repasaremos en este segundo apartado la relación de obras que bajo la forma de tesis, libros o artículos, se han dedicado -por entero o en gran parte- a la población de las tierras castellonenses. Aunque el recorrido no sea exhaustivo, hay lo suficiente como para que abordemos su presentación clasificándola en varios subapartados, a saber:

2.1.- Publicaciones sobre fuentes.

Las de carácter censal, bien se trate de simples Vecindarios o bien de Censos propiamente dichos, han sido muy utilizadas y ello a pesar de la gran inseguridad que plantean (ocultaciones, redondeos, elección de coeficiente, etc.). En este campo resulta obligada la referencia a dos obras que, aunque rebasan los límites castellonenses, tienen la ventaja de presentar un catálogo completo de todas las localidades del antiguo Reino de Valencia, con indicación de su volumen de población en las distintas fechas censales. Nos referimos a la de J.E.Castelló⁸ y a la de J.S. Bernat y M.A. Badenes⁹, dos obras de gran interés para el investigador no sólo por la presentación de resultados de fuentes sino porque ambas profundizan en el estudio demográfico.

De cierta semejanza con las anteriores son las llamadas relaciones *Ad Limina*, que forman parte de las fuentes eclesiásticas diocesanas de interés demográfico. Tales relaciones son informes preparados y remitidos a Roma por los obispos -en este caso de las diócesis valencianas: Segorbe, Valencia y Orihuela- y en donde constan el número de vecinos de cada una de sus parroquias, además de otros datos sobre el estado material y espiritual de las mismas. Dichos datos los confeccionaban los preladados a partir de las numerosas "Visitas" que giraban a sus parroquias. La fuente está repleta de dificultades (la principal, tal vez, las numerosas repeticiones de cifras) pero aún así es útil para reconstruir cifras de población en épocas con escasez de fuentes y también para establecer críticas de censos o vecindarios por el método comparativo. La autora que se ha destacado

⁸ CASTELLÓ TRAVER, JE. *El País Valenciano en el Censo de Floridablanca (1787)*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1987. Sus datos, presentados de forma ordenada y a nivel local, no sólo dan el número de habitantes sino su reparto por sexo, edad, estado civil y profesión.

⁹ BERNAT MARTÍ, JS. y BADENES MARTÍN, MA. *Crecimiento de la población valenciana. Análisis y presentación de los censos demográficos (1609-1857)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim (I.V.E.I.), 1994. Incorpora una detallada crítica interna y sobre todo externa, así como las propuestas de corrección para cada uno de los recuentos seleccionados como útiles: la relación de Caracena de 1609, el vecindario de 1646, la Pragmática de 1692, el vecindario de Campoflorido de 1712-13, el padrón para el Equivalente de 1730, el Censo de Aranda de 1768, el de Floridablanca de 1787, la obra de Cavanilles de 1794, la de Madoz de 1842 y el Censo de 1857.

por la publicación de este material es M^a Milagros Cárcel Ortí¹⁰.

Finalmente tenemos los registros parroquiales (o libros sacramentales, o *Quinke Libri*), que en los últimos tiempos se han convertido en la fuente capital para los estudios de demografía histórica, toda vez que nos informan sobre la evolución continua de la población en sus tres variables básicas, al tiempo que nos permiten utilizar sus datos para interrogar a las fuentes censales. La catalogación de los libros que componen el registro parroquial (bautismos, matrimonios y sepulturas) es una tarea felizmente realizada en todo el territorio castellanense, y fue llevada a cabo fundamentalmente por el grupo de M. Badenes, J.S. Bernat, V. Ortells y R. Viruela para las comarcas septentrionales y meridionales¹¹ y por A. Poveda para las parroquias del Alto Mijares¹². Por último, y sin salir del ámbito de publicaciones que afectan a los fondos de los archivos parroquiales, pueden señalarse algunos trabajos dirigidos a la descripción y comentario de estos libros¹³, y otros que -aunque de interés más lejano para nuestro objetivo- abordan el inventario detallado de un archivo parroquial concreto¹⁴.

¹⁰ Extensa bibliografía la de esta autora que presentaremos de forma abreviada. Los informes sobre el estado de la diócesis de Segorbe, escalonados en las distintas fechas en que se elaboraron, se hallan publicados en el *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (en adelante B.S.C.C.), Tomo LII, 1976, pp. 81-86 y 87-106; Tomo LIII, 1977, pp. 171-197; Tomo LVII, 1981, pp. 507-546 y Tomo LXI, 1985, pp. 399-436. Los informes sobre la diócesis de Valencia (a la que han pertenecido algunos pueblos castellanenses del Alto Mijares hasta fechas recientes) se hallan publicados por la misma autora en *Anales Valencinos*, nº 4, 1978, pp. 59-83 y 85-148; nº 5, 1979, pp. 69-139, y nº 6, 1980, pp. 119-149. Por último, otro trabajo suyo que quizá tenga mayor interés demográfico por presentar de forma conjunta los totales de población para todas las parroquias de las tres diócesis es el titulado "La población de las diócesis valencianas a través de las Relaciones 'Ad Limina' (siglos XVI-XIX)", en la obra colectiva *Estudis sobre la Població del País Valencià*, t. I, València, Edic. Alfons el Magnànim e Institut d'Estudis Juan Gil Albert, 1988, pp. 33-67.

¹¹ BADENES, M.; BERNAT, JS.; ORTELLS, V. y VIRUELA, R.: "Archivos parroquiales y demografía histórica. Modelo de catalogación aplicada a los 'Quinke Libri' de la comarca de Els Ports", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, I, 1979, pp. 475-490; "Fuentes documentales para el estudio demográfico-histórico de las comarcas septentrionales del País Valencià", *Estudis Castellonencs*, nº 1, 1983, pp. 435-456; "Libros parroquiales para el estudio de la demografía histórica de las comarcas meridionales de Castelló", *Estudis Castellonencs*, nº 2, 1984-85, pp. 589-607.

¹² POVEDA AYORA, A. "Los archivos parroquiales de la comarca del Alto Mijares", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LVII, 1981, pp. 339-353.

¹³ POVEDA, A. "Las inscripciones de bautismos, matrimonios y defunciones en el 'Quinke Libri' de Cortes de Arenoso. Notas sobre la práctica parroquial en los siglos XVI y XVII", B.S.C.C., LIX, 1983, pp. 517-530; ROCA ALBALAT, J. "Breu catàleg de l'arxiu parroquial de Culla amb notes dels 'Quinke Libri'", *Imatge de Culla. Estudis recollits en el 750 aniversari de la Carta de Població (1244-1994)*, Culla, Comissió de Cultura de Culla, 1994, volum II, pp. 573-589.

¹⁴ ARROYAS SERRANO, M. "Notas sobre los fondos documentales del archivo histórico parroquial de Bumiana", *Estudis Castellonencs*, nº 2, 1984-85, pp. 457-469; PE. BARREDA EDO: "L'arxiu parroquial de Benassal", *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo* (en adelante *Boletín del C.E.M.*), nº 10, 1985, pp. 77-90 y nº 12, 1985, pp. 79-89; GINÉS VILAR, T. "El archivo de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Benicarló", *Boletín del C.E.M.*, nº 26, 1989, pp. 57-62; REDÓ MIRALLES, S. "Catàleg de l'arxiu de l'església parroquial de la Mare de Déu de l'Assumpció de Vinaròs", *Boletín del C.E.M.*, nº 49-50, 1995, pp. 151-161; SERRANO, R. "Guía del archivo histórico parroquial de Borriana", *Estudis Castellonencs*, nº 5, 1992-93, pp. 441-457; VARONA GIL, JE. "Inventario del archivo histórico parroquial de Betxí", B.S.C.C., LXII, 1986, pp. 161-179, e "Inventario del archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Onda", *Miralcamp*, nº 3, 1987, pp. 143-158; VICENT CAVALLER, J. «Inventari dels arxius de Nules», *Estudis Castellonencs*, nº 1, 1983, pp. 475-505.

2.2.- Publicaciones sobre evolución de efectivos a partir de Vecindarios.

Insertamos aquí un pequeño grupo de artículos que se limitan a recoger datos demográficos exclusivamente de fuentes censales y de recuentos de distinta naturaleza, sean Libros de *Morabatí*, o de *Maridatge*, o Libros de *Vàlues de Peita*.; sean obras descriptivas de diferentes periodos (como las de Jerónimo Muñoz, Gaspar Escolano, V. Mares, Cavanilles); sean Vecindarios (1510, 1646, 1712...) o incluso Censos propiamente dichos (Aranda, Floridablanca..). Son trabajos que, al no integrar las series parroquiales, adolecen de la conveniente crítica y en general son un tanto heterogéneos¹⁵. Algunos (como el de Lluçena) tratan con más detalle la época estadística aunque retroceden hacia atrás para tomar cifras de población desde el siglo XVI, otros (como el del Alto Mijares y el de Burriana) más centrados en la época Moderna. Unos referidos a marcos locales (como Vinaròs, Lluçena o Atzeneta), otros a entornos regionales (La Plana, o la Gobernación de Morella, este último con datos sobre las 65 localidades que la componían en el siglo XVIII). Por su mayor profundidad cabe resaltar el trabajo de C. Domingo sobre la Plana, donde establece una acertada comparación entre las cifras que ofrecen los Vecindarios para los municipios de Castelló, Vila-real y Nules y el número de contribuyentes reflejados en los *Llibres de Vàlues de la Peita* para las mismas localidades. Todo ello en varios años de los siglos XV al XVIII. El análisis comparativo de las dos fuentes le permite observar similitudes y disparidades, confirmar resultados y aportar nueva información.

2.3.- Publicaciones sobre evolución demográfica a partir de registros parroquiales.

Más nutrido este grupo que el anterior y de mayor interés demográfico por la incorporación de series parroquiales, presenta no obstante muy diferentes niveles de acabado o de "explotación" demográfica.

En un primer nivel, más somero, incluimos cinco artículos sobre otras tantas localidades castellonenses (Castelló, Orpesa, Atzeneta, Segorbe y

¹⁵ ESCRIG FORTANETE, J. "Evolución demográfica de un municipio de l'Alcalaten: Lluçena", *Millars*, V, 1978, pp. 299-318; DOMINGO PÉREZ, C. "Evolución y movilidad de la población en la Plana. Nuevos datos para los siglos XV-XVIII", *Cuadernos de Geografía*, nº 30, 1982, pp. 63-80; ORTELLS CHABRERA, V. "Evolució de la població absoluta a la Plana de Castelló", *Estudis Castellonencs*, nº 1, 1983, pp. 315-361; MIRALLES PORCAR, J. "Dades sobre la població en l'època pre-estadística. Atzeneta del Maestrat, 1279-1757", *Boletín del C.E.M.*, nº 10, 1985, pp. 47-52; ROMEU LLORACH, J. "Notas para el estudio demográfico de Vinaròs (siglos XVIII-XIX)", *Boletín del C.E.M.*, nº10, 1985, pp. 11-14; POVEDA AYORA, A. "Datos para un estudio de la población del Alto Mijares en los siglos XVI y XVII", *B.S.C.C.*, LXIII, 1987, pp. 187-194; TORRENT, K. y PLA, E. "Evolución de la población en la Edad Moderna", en la obra colectiva *Burriana en su historia*, II, Ayuntamiento de Burriana, 1991, pp. 275-298; VALDEVIRA GONZÁLEZ, G. "La Gobernación de Morella según las fuentes histórico-geográficas del último tercio del siglo XVIII", *B.S.C.C.*, LXXI, 1995, pp. 103-146.

Benassal) a los que se añade el reciente libro dedicado a la población de Castelló en 1803¹⁶. A destacar los dos que tienen como objeto de estudio la ciudad de Castelló. El primero -de M. Rosas- porque, en una fecha bastante temprana, incluía ya la curva completa secular de bautismos (en números absolutos y en números índice) y la de defunciones (en la medida que le permitían las fuentes), y donde por cierto no se vislumbraba la tan manida crisis del siglo XVII. El último -de M. Barrera y de T. Esteban- porque no sólo se limita a estudiar el tamaño de la población castellanense en la fecha indicada, sino que, al ponerla en relación con otros censos anteriores y posteriores (1769, 1786 y 1857) y aprovechar igualmente las series parroquiales disponibles para la ciudad, nos refleja bien la trayectoria demográfica desde mediados del siglo XVIII hasta mitad del ochocientos.

En un segundo nivel hay que situar un grupo de trabajos que en buena parte fueron presentados como tesis de licenciatura y después publicados total o parcialmente como libros o artículos¹⁷. Tienen diferentes ámbitos de aplicación: comarcal o local, ésta última prioritaria dado que son monografías extensas. También diferentes enfoques: más orientados unos al estudio de la mortalidad, como las tesis presentadas en la Facultad de Medicina; con

¹⁶ ROSAS ARTOLA, M. "El moviment demogràfic de la ciutat de Castelló de la Plana al segle XVII", *B.S.C.C.*, LV, 1979, pp. 180-194; LÓPEZ OLIVARES, D. "Estudio sobre la demografía histórica de Orpesa", *B.S.C.C.*, LIX, 1983, pp. 359-367; ESCRIG BARBERÀ, J. "La demografía antigua de Atzeneta", *B.S.C.C.*, LX, 1984, pp. 403-414; AGUILAR MORELLÀ, V. "Demografía histórico-sanitaria de la ciudad de Segorbe (1729-1870)", *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, nº 3, 1984, pp. 17-22; BARREDA BADAL, E. "Benasal, un ejemplo de la desastrosa evolución demográfica del interior de la provincia", *Estudis Castellonencs*, nº 2, 1984-85, pp. 217-218; BARRERA AYMERICH, M. y ESTEBAN CASTILLO, T.: *1803. Demografía, Familia y Economía a finales del Antiguo Régimen en Castelló de la Plana*, Castellón, Ayuntamiento de Castellón, 1998.

¹⁷ MARTÍ TARAZONA, J.V. *Evolución de la población en Forcall (1541-1870). Contribución a la demografía histórica valenciana*, tesis de licenciatura, Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, 1978; RIPOLLÉS GONZÁLEZ, T. *Evolución de la población de Bechí (1573-1870)*, tesis de licenciatura, Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, 1979; BERNAT MARTÍ, J.S. *Problemática de un núcleo rural valenciano. Pasado demográfico, crisis y perspectivas de la Serra d'En Galceran*, Diputación de Castellón, 1986; Dicho libro recoge básicamente la tesis de licenciatura que el autor había presentado algunos años antes en la Facultad de G^a e H^a de la Universidad de Valencia; POVEDA AYORA, A. *Evolución demográfica de Cortes de Arenoso de 1560 a 1660*, tesis de licenciatura, Facultad de G^a e H^a de la Universidad de Valencia, 1982; parte de este material -ampliado en el tiempo de observación- se publicó en el trabajo "Evolución de la población de Cortes de Arenoso durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en *Estudis sobre la població...*, op. cit., tomo I, pp. 265-284; BERNAT MARTÍ, J.S. y BADENES MARTÍN, M. "Aspectos demográficos de la Guerra del Francés en tierras castellanenses", *B.S.C.C.*, LX, 1984, pp. 61-77 (análisis de variables demográficas referidas a ocho localidades castellanenses de las comarcas de L'Alcalaten y la Plana Alta, entre 1808 y 1814); IDEM: "Los pobladores del Maestrat desde el s. XVI hasta nuestros días", *I Congrés d'Història del Maestrat (1985)*, Ajuntament de Vinaròs, 1987, pp. 353-377; ROCA ALBALAT, J. *El poblamiento de Albocàcer*, Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura, 1985; BAILA PALLARÉS, MA. "Creixement demogràfic y urbà a Vinaròs (1750-1850)", *B.S.C.C.*, LXX, 1994, pp. 377-388; VILANOVA AÑÓ, S. *Gent d'ahir. Evolució demogràfica de Vila-real de la fundació a la guerra del Francés (1234-1808)*, Ajuntament de Vila-real, 1988.

mayor peso de algún componente geográfico otros (el tipo de poblamiento); y, la mayor parte, orientados hacia la historia demográfica (La Serra d'En Galceran, Cortes de Arenoso, Vila-real, y las localidades de l'Alcalaten o del Maestrat). Pero -a pesar de las diferencias señaladas- todos tienen en común el hecho de ser estrictamente demográficos. Por tanto, aquí hallaremos la utilización de fuentes censales y parroquiales para evaluar la evolución de los efectivos, igualmente la inclusión y seguimiento anual de las tres variables vitales básicas, la estacionalidad de las mismas, la mortalidad general con sus porcentajes evolutivos de la de párvulos o *albats*, el seguimiento de años con mortalidad extraordinaria, aproximaciones a los movimientos migratorios, datos sobre estructura de la población por edad o por profesiones, etc.

Sin abandonar este nivel en el que nos hallamos, hay que referirse a otra obra de publicación relativamente reciente sobre demografía histórica castellanense¹⁸. Recoge las series de bautismos, matrimonios y sepulturas de once localidades de la provincia en un amplio tramo cronológico, concretamente desde el momento en que comienza cada una -o desde el primer año en que se cuenta con datos- hasta el año 1936. Enorme caudal informativo -por cierto, en libro y en soporte informático- que además cuenta con la ventaja de homogeneizar totalmente los criterios de vaciado y la propia presentación de los datos: cifras mensuales, anuales y decenales de cada una de las series, que en el caso de las defunciones incluye la separación entre párvulos, adultos y totales¹⁹.

Por último, en el tercer nivel -que corresponde a un mayor grado de explotación de los registros parroquiales- citaremos dos obras que como las señaladas arriba también fueron tesis de licenciatura, pero que a diferencia de aquéllas incorporaron la metodología de reconstrucción de familias²⁰. Así pues, al análisis de los elementos demográficos ya señalados en el apartado anterior, éstas añaden otros nuevos que permitirán conocer la estructura interna de la población, su comportamiento demográfico, tales como: la edad al casamiento, la duración de las uniones, el número de

¹⁸ BERNAT MARTÍ, J.S. (Ed.): *Les sèries vitals valencianes*, Volum I: *Les comarques septentrionals*, València, Seminari d'Estudis sobre la Població del País Valencià, 1996.

¹⁹ La relación de localidades vaciadas (y sus autores): l'Alcora (J.M. BREVA y J.L. GORDO), Atzeneta (J. DOMÈNECH), Benicàssim (F. MARTÍN), Castellfort (A. MONFERRER), Castelló de la Plana (A. BRUNORI, F.J. GARCÍA, M.C. JOLI y M.A. VALLS), Cortes de Arenoso (A. POVEDA), Costur (J.M. RIBÉS y D. GOZALBO), Culla (J. ROCA y J.S. BERNAT), Mascarell (L. ARNAU y P. SERNA), Vilafamés (C. TORLÀ) y Vinaròs (M.T. ARNAU y B. LORES).

²⁰ TORRENT FUERTES, K. *Evolución de la población de la Plana Baixa en el siglo XVIII. El caso de Nules*, tesis de licenciatura, Facultad de G^a e H^a de la Universidad de Valencia, 1982. Se halla publicado un resumen con el mismo título en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n^o 11, 1984, pp. 195-216; ARNAU ALEMANY, L. *Estudio demográfico de Mascarell (Plana Baixa), 1680-1890*, tesis de licenciatura, Facultad de G^a e H^a de la Universidad de Valencia, 1983. También cuenta con un resumen en la revista *Saitabi*, XXXIV, 1984, pp. 89-104.

hijos por familia, los intervalos proto e intergenésicos, la mortalidad infantil y la acumulada a distintas edades, la esperanza de vida..., aspectos todos ellos de especial importancia para llegar a conocer el “modelo demográfico valenciano”.

2.4.- Publicaciones sobre variables demográficas concretas.

Dada la dispersión que figura en este punto, trataremos de ordenar algunos grupos “temáticos” señalando las aportaciones habidas.

El primer tema: la mortalidad. Ya tempranamente suscitó el interés de algún estudioso²¹, pero la línea de investigación que iba a resultar más fecunda ha sido la orientada a la detección de las crisis demográficas, para analizarlas tanto en su cronología como en su intensidad y extensión²². Mediante su estudio podemos contar con el peso específico de dicha variable a fin de explicar mejor las fases de crecimiento -o de retroceso- de la población. También ha suscitado interés el capítulo de la mortalidad diferencial, pero no la debida a las desiguales condiciones socioeconómicas sino a las diferencias territoriales, esto es, a cómo determinadas áreas geográficas pueden constituir un agravante ambiental para la mortalidad²³. Cerremos este apartado con otros trabajos orientados puntualmente al estudio de las principales epidemias coléricas del siglo XIX (1835, 1855 y 1885) y su incidencia en tierras de Castellón²⁴.

Sobre otro aspecto -el migratorio- ha habido también algunas aproxi-

²¹ AGUIRRE SIRERA, J.L. “Demografía sanitaria de Castellón de la Plana (1843-1869)”, *Saitabi*, XXVII, 1977, pp. 103-122. Estudio de “tanatografía”, como indica su autor.

²² BERNAT MARTÍ, J.S. y BADENES MARTÍN, M. “Epidemias y hambre en la crisis del ‘Antiguo Régimen’ valenciano. Estudio demográfico (1808-1814)”, *Estudis d’Historia Contemporània del País Valencià*, nº 2, 1981, pp. 115-136; *idem*: “Cronología, intensidad y extensión de las crisis demográficas en el País Valencià (siglos XVII-XIX)”, en *Estudis sobre la Població...*, op. cit., vol. I, pp. 537-557. En el primer trabajo se analizaban las características de las crisis de ocho parroquias castellonenses en esos años de difícil coyuntura económica. En el segundo trabajo, de mayor alcance, se actuaba sobre una muestra de 130 parroquias valencianas (de las que una veintena eran castellonenses) y se aplicaban las técnicas metodológicas más recientes para la detección y medida de las crisis.

²³ DOMINGO PÉREZ, C. “Mortalidad diferencial en el País Valenciano”, en BERNABEU MESTRE (Coord.): *El papel de la mortalidad en la evolución de la población valenciana*, Alicante, Institución Juan Gil-Albert, 1991, pp. 173-191. Contiene abundantes referencias al área litoral castellonense, desde Torreblanca hasta Almenara, donde las tercianas tenían un carácter endémico; MICÓ NAVARRO, J.A. y BARONA VILAR, J.L.: “La higiene y sanidad de las comarcas castellonenses en el s. XVIII a través de las ‘Observaciones..’ de Cavanilles”, *Estudis Castellonencs*, nº 5, 1992-93, pp. 467-482.

²⁴ OLIVER FOIX, A. *Las epidemias coléricas del siglo XIX en Vinaròs*, Ayuntamiento de Vinaròs, 1982; BADENES, J. *La epidemia de cólera de 1885 en la ciudad de Castellón*, tesis de licenciatura, Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante, 1984; MESEGUER FOLCH, V. “L’epidèmia colèrica de 1885 a Benicarló”, *Notas històriques de Benicarló*, Ayuntamiento de Benicarló, 1986; MONFERRER GUARDIOLA, R. “El cólera de 1855 y 1885 en Castellfort. Recuerdo médico, aspectos sociales y estudio epidemiológico”, *Estudis Castellonencs*, nº 4, 1987-88, pp.135-196; *idem*: “El cólera de 1885 en Ares. Breve estudio epidemiológico”, *Boletín del C.E.M.*, nº 29, 1990, pp.63-81.

maciones, aunque resulta difícil tratar el tema en términos estrictamente demográficos (volumen de emigrantes e inmigrantes y sus porcentajes con respecto a la población total, movimiento migratorio, etc.). Dichas aproximaciones descansan –en algún caso– sobre los libros de avecindamientos (“*Llibres de vehins novells*”), que permiten hacer un seguimiento de la población inmigrada, con sus ritmos y procedencias²⁵; en otros casos descansan sobre fuentes económico-fiscales como los padrones de *peita*, que facilitan comparaciones entre listas de propietarios-contribuyentes en distintas fechas, advirtiendo los aportes foráneos y la frecuente movilidad intracomarcal²⁶; otros trabajos, por su parte, se basan en las actas de matrimonio de los registros parroquiales a fin de cuantificar los contrayentes foráneos así como su procedencia geográfica²⁷. Por último, otras aproximaciones se han construido tomando como base los protocolos notariales haciendo un seguimiento prosopográfico de los emigrantes a estudiar²⁸

El siguiente tema al que se ha dedicado algún trabajo es el de la natalidad ilegítima, abordando desde cuestiones de denominación de los niños ilegítimos y expósitos hasta el estudio y cuantificación del fenómeno, a fin de ponerlo en relación con épocas de condiciones económicas especialmente adversas. Ha servido también para medir el grado de cumplimiento de las normas religiosas, o para evaluar la extraordinaria mortalidad que

²⁵ SÁNCHEZ ADELL, J. “La inmigración en Castellón de la Plana durante los siglos XV, XVI y XVII”, *Cuadernos de Geografía*, nº 19, 1976, pp. 67-100.

²⁶ SÁNCHEZ ADELL, J. “Onomástica y movilidad de la población en la villa de Castellón de la Plana (ss. XIV-XVIII)”, *Saitabi*, XXVIII, 1978, pp. 33-68; DOMINGO PÉREZ, C. “Evolución y movilidad..”, *op. cit.*, pp. 63-80; GIMENO SANFELIU, M.J. “Los forasteros de Castelló según el padrón de valores de 1777”, *Universitat y Educació*, nº 3, U.N.E.D. (Vila-real), 1985, pp. 181-188; GIL VICENT, V. “Els comerciants estrangers al País Valencià a la segona meitat del segle XVIII: les matrícules de 1764 i 1773”, *Afers*, nº 5-6: *Homenatge al Dr. En Sebastià Garcia Martínez*, Catarroja, 1987, pp. 575-606. Aunque este último trabajo no se refiere al fenómeno. Aunque este último trabajo no se refiere al fenómeno al fenómeno migratorio en términos demográficos, sí estudia y cuantifica la presencia de comerciantes extranjeros (especialmente franceses) en territorio valenciano, así como el papel que estos ejercieron controlando gran parte del mercado interior valenciano.

²⁷ POVEDA AYORA, A. “Movilidad de población en Cortes de Arenoso en los siglos XVI y XVII”, *B.S.C.C.*, LXI, 1985, pp. 217-223.

²⁸ APARICI, J.; IGUAL, D. y NAVARRO, G. “Emigrants del Maestrat i Els Ports a Castelló de la Plana (ss. XIV-XVI)”, *Boletín del C.E.M.*, nº 47, 1994, pp. 63-78; APARICI, J. “De cubas y vinos. Los maestros vizcaínos del Alto Palancia en el siglo XV”, *B.S.C.C.*, LXXIII, 1997, pp.177-196. En el primero se estudian los artesanos del Maestrat i Els Ports que resultaron atraídos hacia la villa de Castelló especialmente en la segunda mitad del XV, coincidiendo con la crisis de la zona norte castellanense y la pujanza económica de la ciudad. En el segundo, y mediante el estudio prosopográfico de los emigrantes vizcaínos en el Alto Palancia, se pone de manifiesto la importancia de este grupo, tanto cuantitativa como cualitativamente, esto es, por el notable porcentaje que supusieron y por el grado de especialización que adquirieron en un determinado oficio.

afectaba a este grupo de niños²⁹.

Por último, incluimos algunos estudios sobre el tema de la estructura demográfica. Utilizan como fuente Vecindarios "a Callehita", realizados casa por casa y que recogen los datos del cabeza de familia (nombre, edad, estado civil, profesión) y los de cada uno de los residentes en el hogar, de modo que posibilitan las distintas clasificaciones de la población por sexo, edad, estado civil, tamaño y estructura familiar, y aún por profesiones y por barrios³⁰. No obstante, las aportaciones más destacables y novedosas (de entre las construidas a partir de estos Vecindarios "nominales") son las que han tenido como objetivo el análisis de las estructuras familiares. Entramos con esta referencia en el importante tema de la familia del Antiguo Régimen, conceptualizada como "agregado doméstico", de tan estrecha relación con la demografía histórica por cuanto nos ilustra acerca de la tipología y estructura familiar, también sobre el tamaño del hogar, sobre las jefaturas y sobre el ciclo vital y el relevo generacional de las unidades familiares³¹.

2.5.- Publicaciones de carácter general.

Sin duda es éste el punto más escueto porque está por hacer todavía la obra que presente una visión de conjunto, una historia de la población castellonense durante la época Moderna. En sentido estricto sólo podemos hablar de dos colaboraciones realizadas para una obra de planteamiento general. La primera³² presenta una evolución de los efectivos globales

²⁹ MIRALLES SALES, J. "Expòsits i bastards al Maestrat des del segle XVI al XX", *B.S.C.C.*, LV, 1979, pp. 286-295; POVEDA AYORA, A. "Illegítimos y expósitos en el Alto Mijares, 1560-1855", en *Homenatge al Dr. Sebastià Garcia Martínez*, València, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, 1988, vol. I, pp. 431-446. Con mucho, la obra más amplia -y que rebasa el territorio castellonense- corresponde a la tesis doctoral de L. ARNAU ALEMANY sobre los expósitos del Hospital General de Valencia, cuyo resumen fue presentado en forma de comunicación ("Los expósitos del Hospital General de Valencia. Su influencia en la demografía valenciana") al *III Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* (Braga, Abril, 1993).

³⁰ SÁNCHEZ ADELL, J. "Población de Castellón de la Plana en 1769", *B.S.C.C.*, XXXV, 1959, pp. 45-70; BERNAT MARTÍ, J.S. "Una muestra de la estructura demográfica valenciana a mediados del s. XVIII. Vinaròs en 1754", *Estudis. Revista de Història Moderna*, nº 9, 1981-82, pp. 157-203; BERNAT MARTÍ, J.S. y ROMEU LLORACH, J. "Sectores económicos y distribución urbana. Vinaròs en 1754", *Boletín del C.E.M.*, nº 8, 1984, pp. 83-87. También se han aproximado al tema TORRENT, K. y PLA, E. en su trabajo sobre la población de Burriana: "Evolución...", *Op. cit.*, p. 282 y ss., aunque en este caso utilizando una fuente distinta (el "Llibre de Confesió i comunió" de la "Cédula parroquial" de 1755).

³¹ Los dos trabajos con que contamos, y que repasan sistemáticamente todos esos apartados, son el de ARNAU ESTELLER, L. "Estructura familiar de Vinaròs (País Valencià) a mediados del siglo XVIII", *Boletín de la A.D.E.H.*, XIII - 1, 1995, pp. 53 - 97 y el de BARRERA AYMERICH, M. y ESTEBAN CASTILLO, T. "Estructuras y ciclo familiar en Castelló de la Plana a finales del Antiguo Régimen Un estudio a partir del Vecindario para el reparto del Equivalente de 1803", *Il Jornadas de Estudios sobre la Población Valenciana*, (Orihuela, Septbre, 1996), publicado en la obra colectiva *La población valenciana. Pasado, presente, futuro*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1998, tomo I, pp. 223-248; este último se halla recogido y ampliado en el libro de dichos autores: *1803. Demografía, familia y economía...*, op. cit. Ambos trabajos, el de Vinaròs y el de Castelló, aportan elementos de particularización -y también de generalización- de los hogares castellonenses, con el fin de matizar el modelo tipificado de familia occidental y/o mediterránea.

del total de comarcas castellanenses -durante los siglos XVI y XVII- a partir de fuentes censales, complementada con una curva procedente de registros parroquiales (muestra variable que oscila entre 4 y 16 parroquias, según fechas). A partir de dicho material se puede obtener, aunque de forma aproximada, la trayectoria de la evolución demográfica. La segunda colaboración³³ muestra también el conjunto de efectivos del total de comarcas castellanenses -desde principios del XVIII hasta mitad del XIX- a partir de fuentes censales con cifras corregidas. Dado que para el siglo XVIII ya se cuenta con el "Censo" de 1787 y con estudios parroquiales con reconstrucción de familias, el autor puede -en este caso- completar la visión dando cabida al comportamiento de los hechos vitales y a la estructura demográfica castellanense de finales del XVIII.

3.- Aproximación al estado actual de nuestros conocimientos³⁴.

3.1.- Trayectoria demográfica general

Nos detendremos en este apartado en conocer la evolución de la población global castellanense -debidamente enmarcada en el conjunto valenciano- con referencia a alguno de los problemas planteados. Para tal fin será útil reproducir las cifras que recogen el volumen de efectivos de nuestras comarcas en distintas fechas censales. Es lo que figura en la siguiente Tabla³⁵:

³² POVEDA AYORA, A. "La población en la época foral", en la obra de M. CHUST (Ed.): *Historia de Castellón*, Edit. Prensa Valenciana, 1992, Tomo I, pp. 341-347.

³³ BERNAT MARTÍ. "Evolución de la población, 1700-1850", en M. CHUST (Ed.). *Op. cit.*, pp. 401-405.

³⁴ Con posterioridad a la redacción de estas páginas, ha sido leída la Tesis de Licenciatura de Teresa Ginés Vilar (*La evolución de la población de las comarcas del norte del País Valencià entre 1535 y 1700*, Universitat Jaume I, Noviembre, 1999), tesis de la que se extracta un artículo en este mismo Dossier. El trabajo en cuestión elabora una profunda crítica de fuentes censales, sometiendo a alguna de ellas -por primera vez- al test de concordancia de tasas de natalidad, de la que se desprenden pequeñas modificaciones con respecto a lo ya conocido y con respecto a lo que presento en este trabajo. Es evidente que todo estado de la cuestión se debe "cerrar" en un momento dado, y es lo que hemos hecho, manteniendo algunas cifras procedentes de recuentos y aceptando propuestas de corrección sugeridas por estudios anteriores. Ello no debe ser obstáculo para que posteriores trabajos incorporen las más recientes aportaciones y modifiquen -y mejoren- el presente. Afortunadamente ello es parte del carácter acumulativo del saber y, por tanto, consustancial al avance de cualquier ciencia.

³⁵ Las cifras de 1565-72 (el llamado Cómputo de Jerónimo Muñoz, que publicara en su día R. Chabás) están tomadas de la obra de HALPERIN, T. *Un conflicto nacional. Moriscos y cristianos viejos en Valencia*, Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1980. Sumamos las cifras de vecinos que atribuye a cada una de las localidades castellanenses. Véase Apéndice de la obra, pp. 287-295. La información relativa al resto de Vecindarios (desde el Censo de Caracena, en 1609, hasta el de Floridablanca, en 1786-87) la obtenemos de BERNAT, J.S. y BADENES, M. *Crecimiento de la población...*, op. cit.; de los datos que figuran en dicha obra, extractamos y sumamos el número de vecinos que figuran para cada una de las comarcas castellanenses (*Op. cit.*, Cuadro 4.1, págs. 105 y 106).

Por lo que atañe a las correcciones, ninguna se ha efectuado en el Vecindario de 1565-72 ya

Tabla 1: Evolución de la población total castellanense

Vecindario	Corrección	Vecinos	Habitantes	Porcentaje de crecimiento %	Crecimiento anual %
1565-72	----	13.816	56.645		
1609	0%	21.434	87.879	+55,1	+0,98
1646	+21,7%	18.610	76.301	-13,2	-0,37
1712-13	+57,1%	24.512	100.499	+31,7	+0,41
1730	+55,0%	25.871	106.071	+5,5	+0,28
1786	+4,4%		163.148	+53,8	+0,75

Respecto a la trayectoria del **siglo XVI**, sabemos que se trata de una centuria alcista desde el punto de vista demográfico y así se advierte también en tierras valencianas, equiparándose a lo que ocurre en otras regiones españolas y europeas. Las primeras obras sobre el tema -elaboradas sólo a partir de vecindarios- señalaban un crecimiento muy fuerte especialmente para la segunda mitad del siglo, producto de comparar los recuentos de 1565-72 y de 1609. Pérez Puchal, para el conjunto de la población valenciana, cifraba el aumento en un 50'9 %³⁶. Trasladando la misma comparación al conjunto castellanense advertimos un porcentaje de crecimiento del 55 % -según nos muestra la tabla anterior- y a un ritmo acumulativo anual del 0'98 %. Es evidente que en los dos ámbitos de aplicación resultan índices de crecimiento claramente excesivos para una demografía de Antiguo Régimen, lo cual puede deberse a un grado importante de ocultación en el recuento de 1565-72. El problema es que dicho Vecindario no está estudiado con detalle y no se dispone de series parroquiales suficientes para someterlo al test de concordancia de tasas de natalidad.

Y qué decir de la evolución demográfica a partir de los registros parroquiales? Esencialmente, que estos no confirman ese supuesto crecimiento -fuerte y continuado- de la segunda mitad del XVI. Eso es al menos lo que se desprende del conjunto de las series de bautismos manejadas

que no ha sido todavía objeto de crítica a nivel global. Para el resto de los recuentos, seguimos las indicaciones de J.S. BERNAT y M.A. BADENES que -mediante crítica interna y externa- proponen correcciones al alza en prácticamente todos ellos, salvo en el de 1609, que -en virtud de la escasez de estudios parroquiales y de otras razones- deciden no aventurar hipótesis y aceptar las cifras sin modificación (Vid. *Op. cit.*, pg. 28 y pg. 101).

Una vez obtenidas las cifras de vecinos ya corregidas, aplicamos el coeficiente de conversión 4'1 (también recomendado por dichos autores), lo que hace que las cifras totales resultantes sean ahora ligeramente superiores a las que ya tuve ocasión de publicar en otro trabajo anterior, y donde empleaba un coeficiente 4 ("La población en la época foral", *op. cit.*, pag. 343 y 344).

³⁶ PÉREZ PUCHAL, P. *Geografía de la población valenciana*, València, L'Estel, 1978, p. 26.

por J.M. Pérez García y M. Ardit³⁷. Lo que ahí advierten los autores es una cronología diferencial, con localidades de cristianos viejos -por una parte- que alcanzan sus topes máximos en la década de los ochenta y que cambian la tendencia a partir de esa fecha, y con localidades de moriscos -por otra- que sí mantienen su crecimiento hasta el momento mismo de la expulsión.

Desarrollando este mismo método para una muestra de parroquias castellanenses -todas de cristianos viejos-³⁸ se constata la misma trayectoria, es decir: población que viene en crecimiento alcanzando su techo en los años setenta, pero que muestra el agotamiento y el inicio de la crisis pre-morisca ya en la década de los ochenta. Así pues, el crecimiento demográfico valenciano y castellanense del siglo XVI se debió producir -más que en su segunda mitad, que es lo que muestran los recuentos sin corregir- entre 1530 (ya pasada la Germanía) y 1580 (detención de la fase expansiva). Al final de esta centuria, o mejor justo en vísperas de la expulsión, la población castellanense rondaría las 87.800 personas, de las que 69.000 serían cristianos viejos (el 78'6 %) y 18.800 serían moriscos (el 21'4 %), estos últimos ocupando buena parte de las comarcas de la Plana Baja, El Alto Mijares y el Alto Palancia³⁹

Sobre el **siglo XVII** podemos decir que es uno de los más sometidos a revisión. Cabe hacer algunas consideraciones sobre la totalidad de la población valenciana para insertar mejor lo que se refiere a la evolución de la castellanense. Los estudios más antiguos señalaban una fuerte crisis. Los efectos de la expulsión de los moriscos por un lado y las consecuencias -un tanto sobredimensionadas- de la epidemia de peste de 1647-52 por otro, arrojaban un balance claramente negativo para la centuria. Así, Pérez Puchal estimaba en unas 400.000 personas la población valenciana de principios de siglo, cifra que se situaría entre 250.000 y 275.000 a mediados (Vecindario de 1646), para acabar en 355.000 habitantes a principios del siglo XVIII⁴⁰. Globalmente -podemos añadir a partir de sus cifras- la

³⁷ Los autores presentaron una importante ponencia en las "I Jornades d'Estudi sobre la Població del País Valencià", en la que aportaron los índices decenales de un gran número de parroquias valencianas entre 1550 y 1850, separando además las series correspondientes a localidades de cristianos viejos y las de poblaciones moriscas. Para la segunda mitad del siglo XVI contaron con una muestra que oscilaba entre 5 y 14 parroquias de cristianos viejos, y entre 2 y 3 de moriscos. Véase PÉREZ GARCÍA, JM. y ARDIT, M.: "Bases del crecimiento de la población valenciana en la Edad Moderna", en *Estudis sobre la Població del País Valencià*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim (I.V.E.I.) e Institut d'Estudis Juan Gil-Albert, 1988, Tomo I, pgs. 202, 203 y 223.

³⁸ En concreto -y para la segunda mitad del XVI- las de Culla, Atzeneta, Serra d'En Galceran y Cortes de Arenoso, a partir de las cuales se pudo elaborar un índice ponderado de bautismos (Véase POVEDA, A. "La población en la época foral", *Op. cit.*, I, cuadro 4 y gráfica 1, págs. 344 y 347).

³⁹ *Ibidem*, pg. 343.

⁴⁰ PÉREZ PUCHAL, P. *Geografía...*, *op. cit.*, págs. 25, 31 y 34.

trayectoria demográfica secular se saldaría de forma negativa, con una pérdida algo superior al 11%.

Por su parte, J.M. Pérez García y M. Ardit introdujeron el nuevo enfoque a partir del estudio de una amplia muestra de series parroquiales⁴¹. La comparación de los índices de bautismo de principios y de finales de siglo les llevaba a concluir que ...“no estamos ante una fase de crisis o estancamiento demográfico como se venía afirmando sino de ligera alza”, que los autores cifraban en un 17 %⁴². Esto equivale a decir que, tras la expulsión de los moriscos (que supuso la pérdida de 130.000 habitantes), se inició un proceso de recuperación que afectó tanto a las parroquias ex-moriscas como a las de cristianos viejos, aunque de distinta manera. Las primeras acusaban fuertemente el impacto de la expulsión, presentaban el fondo de la cubeta en los años 30, pero iniciaban una rápida recuperación a partir de esa fecha debido a los aportes inmigratorios. Las segundas -de cristianos viejos- continuaban la decadencia hasta mediados de siglo, para recuperarse más lentamente a lo largo de la segunda mitad y sobre todo a partir de 1680⁴³. Así pues, se dibujaba en conjunto una centuria positiva con dos mitades de diferente signo.

Una nueva obra -la de J.S. Bernat- venía a confirmar esta pista anterior, es decir, la revisión del siglo XVII y su consideración como un siglo de ligero crecimiento⁴⁴. Su estimación de la población valenciana en unas 406.000 personas en 1609 y unas 410.000 en los años 1712-13⁴⁵ pone de manifiesto ese auge que, aunque modesto comparativamente, es notable si se tiene en cuenta que entre ambas cantidades ha mediado la expulsión morisca. Pero este autor introducía alguna novedad, y es su idea de que también en la primera mitad del siglo XVII se había producido un crecimiento en las localidades de cristianos viejos. Los 406.000 habitantes de principios de siglo (cifra conjunta de cristianos viejos y moriscos antes de la expulsión) se habían reducido a 317.000 en el año 1646 (cifras todas de cristianos viejos, obviamente), pero esta reducción -dirá el autor- es producto estricto de la expulsión, decisión política, y, como tal, “externa a la dinámica poblacional del país”⁴⁶. Para centrarse de lleno en la dinámica “demográfica”, compara exclusivamente la evolución de la comunidad de cristianos viejos entre ambas fechas (1609 y 1646) y llega a la conclusión de que -si

⁴¹ Véase la nota 37. Para el siglo XVII utilizaban una muestra que oscilaba entre 34 series de bautismos como mínimo y 67 como máximo (“Bases del crecimiento...”, *Op. cit.*, pág. 203).

⁴² *Ibidem*, pg. 204.

⁴³ *Ibidem.*, *loc. cit.*

⁴⁴ Se trata de la titulada: *Crecimiento de la población y crisis demográficas en el País Valenciano (siglos XVII-XIX)*, presentada como tesis de doctorado en 1990 y luego publicada como *Crecimiento de la población valenciana. Análisis...*, *op. cit.*

⁴⁵ BERNAT MARTÍ. *Crecimiento...*, p. 28 y p.124.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 125.

se aceptan sus cifras corregidas del Vecindario de 1646- lo que se produce es un claro incremento de efectivos, circunstancia que él explica por la ausencia de crisis demográficas fuertes, amén de otros factores como las aportaciones humanas llegadas desde fuera, sin que ello suponga negar el carácter básicamente autónomo de la repoblación⁴⁷. Ese crecimiento de la primera mitad del siglo tendrá su continuación en la segunda mitad, toda vez que el País Valenciano pasó de 317.000 personas en 1646 a 410.000 en 1712-13. Si se tiene en cuenta que entre ambas fechas se produjeron las dos crisis demográficas más profundas, todavía queda más patente el crecimiento, ya que fue capaz de enjugar las pérdidas producidas por aquéllas.

Por último, la obra de M. Ardit⁴⁸ también está en la línea con lo que acabamos de señalar. Sus estimaciones sobre la población valenciana de mediados del siglo XVII oscilan entre los 300.000 y los 318.000 habitantes, cifra -nos dice- "sorprendentemente próxima a la obtenida por J.S. Bernat" para el Vecindario de 1646, y con la ventaja -añadimos- de que Ardit ha utilizado procedimientos metodológicos del todo diferentes, como son la proyección inversa y la aplicación de modelo de poblaciones estables⁴⁹, lo que refuerza el proceder de ambos autores. Así pues, da por buena la cifra de 317.000 habitantes en 1646 -que era la base del argumento anterior- y acepta igualmente un crecimiento de la población, a una tasa anual del 0'38 %, durante los tres decenios posteriores a la expulsión⁵⁰. Piensa, no obstante, que ese crecimiento debió ser muy desigual: muy dinámico en las localidades ex-moriscas (por los movimientos migratorios internos) y de tono menor, cuando no se tratase de estancamiento y aún de retroceso, en las localidades cristianas.

A la luz de las consideraciones anteriores, veamos cómo evolucionó la población castellanense en el XVII. Según las cifras reflejadas en la Tabla nº 1, el volumen de efectivos pasó de 87.800 habitantes en 1609 a 100.500 en 1712 con lo que, globalmente, el siglo supuso una ligera ganancia del 14'3 %, porcentaje bien próximo al 17 % que -según se señalaba más atrás- era el establecido por J.M. Pérez García y M. Ardit para el conjunto de la población valenciana. Si el análisis lo pormenorizamos, se observa la caída demográfica debida a la expulsión morisca, con unas cifras que pasan de 87.800 habitantes en 1609 a 76.300 en el año 1646, pero dicho

⁴⁷ *Ibidem.*, p. 125 a 128.

⁴⁸ ARDIT LUCAS. *Els homes i la terra del País Valencià*, 2 vols., Barcelona, Curial, 1993.

⁴⁹ *Ibidem*, págs. 40 y 41; en especial la nota 14.

⁵⁰ Dicha tasa resulta de comparar los 275.000 habitantes que tendría el País Valenciano inmediatamente después de la expulsión (esto es, los 405.000 del año 1609 menos los 130.000 expulsados) con los 317.000 habitantes aceptados para el año 1646 (ARDIT, M.: *Els homes...*, I, p. 40).

fenómeno no debería ocultar el probable crecimiento experimentado por la población castellanense en ese mismo tramo cronológico. Adviértase que si a la población total de 1609 le restamos los 18.800 moriscos castellanenses expulsados en ese año, la cifra resultante es de 69.000 personas, que sería la población existente justo después de la expulsión. Pues bien, esa cifra de efectivos de finales del año 1609 aumentó hasta llegar a los 76.300 en 1646, a una tasa anual del 0'27 %, cifra sólo ligeramente inferior al 0'38 % que M. Ardit establece -según acabamos de ver- para la población valenciana entre las mismas fechas.

Más claro resulta el crecimiento en la segunda mitad del siglo, ya que el volumen de la población castellanense -si se dan por buenas las cifras de la Tabla nº 1- pasó de los 76.300 a los 100.500 habitantes, lo que supone un aumento del 31 % y a un ritmo anual acumulativo del 0'41 %. Esta tasa de crecimiento es prácticamente la misma que la recogida por J.S.Bernat para el conjunto valenciano (3'9 por mil) en este periodo intercensal de 1646 a 1712⁵¹, y parece razonable que se diera tal crecimiento entre mediados de la década de los cincuenta y 1705, es decir, una vez pasada la crisis de 1647 y antes del comienzo de la otra gran crisis que afectó a los años 1706 y siguientes.

Si dejamos los datos procedentes de vecindarios y nos centramos en los registros parroquiales, la trayectoria demográfica no parece tan clara. Hay ciertamente confirmación de ideas, pero también inseguridades. Contamos con varios casos locales estudiados -uno de los más concordantes con lo acabado de exponer para el siglo XVII quizá sea el de la propia ciudad de Castelló-⁵², pero no disponemos aún de una buena muestra conjunta de parroquias castellanenses lo suficientemente amplia y -sobre todo- representativa. Una de las disponibles hasta ahora incluye desde un mínimo de 9 parroquias a principios de siglo hasta un máximo de 16 a finales⁵³, y la evolución de su índice ponderado de bautismos refleja: primero, una ligera ganancia a nivel global cifrada en torno al 15 %⁵⁴, es decir, en igual

⁵¹ BERNAT MARTÍ. *Crecimiento...*, p. 128.

⁵² ROSAS ARTOLA, M. "El moviment demogràfic de la ciutat de Castelló de la Plana al segle XVII", *B.S.C.C.*, LV, 1979, pp. 180-194. Sus índices de bautismos a lo largo de toda la centuria, aunque hubiera sido deseable confeccionarlos con un periodo base más amplio y expresarlos en medias móviles, dejan ver no obstante un ligero crecimiento durante la primera mitad del siglo y -tras una ralentización entre 1650 y 1675- un empuje más decidido hasta los años finales (Véase *op. cit.*, Tabla II y Gráfica II).

⁵³ Desde el año 1600 el agregado parroquial lo integran las series de bautismos de Vinaròs, la Salzedella, Culla, Vilafranca, la Serratella, Atzeneta, Serra d'En Galceran, Nules y Cortes de Arenoso. Desde 1615 se añade la de Alcora; desde 1620, Zucaina; desde 1637, Vall d'Almonesir; desde 1653, Betxí; 1654, Montanejos; 1677, Vila-real; y desde 1680, Mascarell. (POVEDA AYORA, A. "La población en la época foral", *op. cit.*, Tomo I, 1992, cuadro 4 y gráfica 1, pp. 344 y 347).

⁵⁴ Es lo que resulta de contrastar los índices correspondientes al primero y al último de los decenios del siglo (*Ibidem*, pp. 344)

cuantía que resultaba de comparar los Vecindarios de 1609 y 1712; y segundo, una trayectoria anual de la curva ya menos coincidente, por cuanto muestra prácticamente un estancamiento hasta 1650, una ligerísima recuperación -apenas perceptible- en los dos decenios siguientes, y sólo un crecimiento más nítido en las dos décadas finales. En todo caso hay que remarcar que se trata ésta de una muestra confeccionada con escasas parroquias y todas -salvo dos- de cristianos viejos, de ahí la provisionalidad de las conclusiones.

Más recientemente ha sido elaborada otra que se sustenta sobre ocho series sacramentales castellonenses -incluida la de la capital⁵⁵, y cuya curva de bautismos parece atisbar un mantenimiento de los valores anuales -cuando no una ligera alza- a lo largo de la centuria, alza que se manifiesta con fuerza a partir de 1680, como sucedía en la muestra anterior.

El **siglo XVIII**, a diferencia de los dos anteriores, presenta menos problemas al menos en lo que se refiere a la trayectoria demográfica general. Y es que todos los estudios coinciden en señalar el fuerte crecimiento que experimentó la población a lo largo de dicha centuria.

Después de la fase crítica que se produjo a principios del siglo (1706-1714), la población valenciana inició una fase claramente expansiva que le llevará desde los 410.492 habitantes -según el Vecindario de 1712/13 con datos ya corregidos- hasta los 817.245 que es la cifra atribuida al Censo de Floridablanca de 1786-87⁵⁶. Extraordinario crecimiento, por tanto, que consigue duplicar los efectivos a una tasa anual del 0'92 % si se comparan las cifras de ambas fuentes censales, y que se sitúa -dada su proximidad al 1 %- en el límite máximo aceptado para cuadros estructurales de Antiguo Régimen.

Este empuje poblacional, que a pesar de ser continuado tuvo fases de desigual intensidad⁵⁷, tiene su explicación más inmediata en causas demográficas de carácter interno, es decir, en variaciones favorables al crecimiento que afectaron a los parámetros de la nupcialidad, fecundidad y mortalidad, causas éstas que se llevaron a término gracias a otros factores de signo positivo como la escasa densidad de partida, la relación favorable

⁵⁵ BERNAT MARTÍ, JS. (Ed.). *Les sèries vitals valencianes*, volum I: *Les comarques septentrionals*, València, Seminari d'Estudis sobre la Població del País Valencià, 1996. Véase la relación de parroquias y la gráfica que recoge la evolución del índice de bautismos en la "Presentació" de la misma obra, concretamente en las págs. 11 y 15.

⁵⁶ BERNAT MARTÍ, JS. y BADENES MARTÍN, M.. *Crecimiento de la población...*, op. cit., p. 124 y pp. 129-130; ARDIT LUCAS. *Els homes...*, op. cit., pp. 49 a 51.

⁵⁷ Así por ejemplo se alude al periodo de 1712 a 1768 en el que -ya acabada la primera gran crisis- surgen los mecanismos compensatorios que propiciarán un crecimiento ligeramente por encima del 1 % anual acumulativo, al que seguirá el periodo 1768-1787 en el que las crisis provocarán una rebaja de la tasa de crecimiento anual hasta situarse en el 0'54 % (Vid. *Op. cit.*, de la nota anterior)

entre població i recursos disponibles, el enorme desenvolupament agrari⁵⁸..., sin olvidar el paper de les corrents immigratòries que en el seu dia absolutitzava F. Bustelo⁵⁹.

Dentro de este cuadro expansivo se enmarca la evolución de los efectivos castellanenses que pasarían -según los datos de la Tabla nº 1- de 100.000 a 163.000 habitantes en números redondos, lo que supone globalmente un aumento a una tasa acumulativa anual del 0'64 % entre el Vecindario de Campoflorido y el Censo de Floridablanca⁶⁰; crecimiento más ligero en la primera fase, hasta 1730, y mucho más decidido entre esa fecha y 1786-87.

Sin dejar de advertir el estrecho paralelismo de esta trayectoria con la de la población valenciana en general, sí cabe señalar el incremento algo más modesto experimentado por las comarcas castellanenses, cuyos datos pormenorizamos⁶¹:

Tabla 2: Crecimiento de las comarcas castellanenses en el s. XVIII

COMARCA	Vecindario de Campoflorido (1712-13)	Censo de Floridablanca (1786-87)	%
Plana Baixa	18.884	33.724	78,5
Plana Alta	13.965	25.743	84,3
l'Alcalaten	6.699	10.853	62,0
Alt Maestrat	6.777	8.667	27,8
Baix Maestrat	17.577	30.244	72,0
Els Ports	8.684	12.830	47,7
Alto Mijares	9.184	11.732	27,7
Alto Palancia	18.729	29.355	56,7
Total	100.499	163.148	62,3

⁵⁸ PÉREZ GARCÍA, JM. y ARDIT LUCAS, M. "Bases del crecimiento...", *op. cit.*, p. 211 y 212.

⁵⁹ BUSTELO, F. "La població al País Valencià al segle XVIII", *Recerques*, nº 5, 1975, p. 88 y 89.

⁶⁰ Aún cuando las cifras de habitantes que manejamos proceden de la suma de totales comarcales que atribuye J.S. Bernat para ambos recuentos (*Crecimiento...*, *op. cit.*, Cuadro 4.1, pg. 105 y 106), este autor ha modificado algo sus estimaciones sobre el total de la población castellanense, fundamentalmente rebajando el grado de ocultación atribuido en nuestras comarcas al Vecindario de 1712-13, lo que implica -al disminuir la cifra de partida- un crecimiento algo mayor para el periodo global de 1712 a 1786 (Vid. J.S. BERNAT MARTÍ: "Evolución de la población, 1700-1850", en la obra de M. CHUST (Edit.): *Historia de Castellón*, Castellón, Edit. Prensa Valenciana, 1992, tomo II, pp. 402).

⁶¹ BERNAT MARTÍ, JS. *Crecimiento...*, *op. cit.*, pp. 105 y 106. Sobre sus cifras comarcales, aplicamos simplemente el porcentaje de aumento.

Las cifras muestran cómo el crecimiento fue más notable en las tres comarcas litorales, que eran también las de mayores posibilidades para la expansión e intensificación agrícola que se estaban llevando a cabo. Por otra parte se asiste -también en tierras castellanenses- a la consolidación de un fenómeno que venía desde el siglo anterior, desde el movimiento repoblador que había sucedido a la expulsión morisca, a saber: el cambio en la estructura del poblamiento, en su distribución espacial, que orientó a la población hacia las mejores tierras dando lugar a un continuado proceso de concentración en las comarcas del litoral⁶².

Si el crecimiento del XVIII es perfectamente visible a la luz de los Vecindarios, otro tanto ocurre a partir de los registros parroquiales. La amplia muestra de localidades valencianas utilizada por J.M. Pérez García y M. Ardit⁶³ refleja exactamente una duplicación de los índices de bautismos entre el primero y el último de los decenios; y por lo que se refiere al territorio castellanense también se constata el esperado dinamismo en las curvas de nacimientos, tanto si acudimos a los estudios realizados sobre casos locales, como si lo hacemos a partir de la muestra conjunta de las ocho parroquias ya señalada para el siglo anterior⁶⁴. En esta última se advierte en general un crecimiento decidido desde 1710, que sólo se detuvo visiblemente entre 1736 y 1740, coincidiendo con los años de una conocida crisis de subsistencias.

3.2.- Características demográficas.

Una vez analizada la trayectoria demográfica general, centrada en la evolución de los efectivos totales, resulta útil conocer las características demográficas internas, es decir, evaluar las distintas variables que afectan a los parámetros de la nupcialidad, fecundidad y mortalidad y que son las que se convierten en las causas que permiten explicar internamente el porqué de una población en crecimiento o en retroceso. En definitiva, esas "características" (o comportamiento", o "estructura interna") son las que deben explicar los cambios demográficos.

Para el conocimiento de esas variables se hace preciso contar con estudios que hayan abordado la reconstrucción de familias, y aquí es donde llegan los principales problemas. Unos se derivan de la propia falta de estudios, lo que ocurre por ejemplo en el siglo XVI, donde no contamos con ninguno, no ya en parroquias castellanenses sino que tampoco en el terri-

⁶² ARDIT LUCAS. "Expulsió dels moriscos i creixement agràri al País Valencià", *Afers*, 5/6, 1987, p. 284 y 287; y *Els homes i la terra...*, *op. cit.*, p. 32 y 38.

⁶³ Ya referida en páginas anteriores de este mismo trabajo. Véase la nota 37. Para el siglo XVIII la muestra cuenta con un mínimo de 77 parroquias y un máximo de 98, lo que le confiere gran representatividad ("Bases del crecimiento...", *op. cit.*, p. 202).

⁶⁴ Véase nota 55.

torio valenciano. Algunos hay para el siglo XVII, aunque ninguno de ellos castellanense, y son ya más abundantes para el siglo XVIII donde ya se dispone de dos reconstrucciones que afectan a parroquias de Castellón, en concreto las de Nules y Mascarell. A la escasez de estudios se añade un segundo problema y es que, en algunos de los efectuados, aparecen resultados contradictorios o -al menos- de difícil encaje con lo que ya nos es conocido respecto de la evolución demográfica general. Tales contradicciones afectan de manera especial a algunos estudios del XVII y también a los dos que acabamos de señalar referidos a la comarca de la Plana en el s. XVIII. Así pues, y a la vista de las dificultades, nos limitaremos a dar un breve recorrido por las principales variables antes aludidas, tomando como base no tanto los estudios particulares -lo que nos obligaría a continuas referencias en forma de notas- sino los completos resúmenes ya realizados en estos años con ocasión de Jornadas o Congresos sobre demografía histórica valenciana, o debidos a publicaciones de carácter general⁶⁵. Remitimos a esas obras si se quieren ver las referencias puntuales con todo detalle.

Por lo que atañe al **siglo XVII**, la *nupcialidad* se presenta con factores positivos y negativos. Entre los primeros hay que señalar la edad de la mujer al primer matrimonio, bastante baja, entre 21 y 23 años en todos los estudios, factor complementado con la elevada edad de la mujer en el último parto -entre 38 y 41 años-, todo lo cual juega a favor de una larga vida fecunda. Sin embargo otros factores restringen dichas posibilidades, como la alta proporción de matrimonios en segundas nupcias, que aún con bastantes diferencias locales se mantiene alta, entre el 20 y el 30 %⁶⁶, lo que evidencia otro dato negativo que es la débil duración media de las uniones matrimoniales, y que oscila entre los 16 y 18 años.

⁶⁵ PÉREZ GARCÍA, JM. y ARDIT LUCAS, M. "Bases del crecimiento de la población valenciana en la Edad Moderna", Ponencia presentada a las "I Jornades d'Estudi sobre la Població del País Valencià" y publicada en el libro colectivo: *Estudis sobre la Població del País Valencià*, vol. I, València, Alfons el Magnànim, 1988, véanse especialmente págs. 218 a 221; BERNAT MARTÍ y BADENES MARTÍN. "Muerte y comportamiento demográfico de los valencianos (siglos XVII-XIX)", Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica y publicada en el libro de BERNABEU MESTRE (Coord.). *El papel de la mortalidad en la evolución de la población valenciana*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1991, pp. 27-46; PÉREZ GARCÍA. "La historiografía en Demografía Histórica española durante la Edad Moderna. Un estado de la cuestión", *Manuscrits*, nº 8, Enero-1990, pp. 41-70. Véanse sus autorizadas consideraciones sobre los estudios de demografía histórica valenciana, en especial las recogidas en su nota 43; ARDIT LUCAS. *Els homes i la terra del País Valencià, (segles XVI al XVIII)*, 2 vols., Barcelona, Curial, 1993. Véase vol I, especialmente pp. 57 a 68.

⁶⁶ Ciertamente había una alta proporción de viudos en el conjunto de matrimonios celebrados. Si exceptuamos la tasa del 17'1 % que arroja la parroquia alicantina de Guadalest -y que ha sido considerada demasiado optimista para el siglo XVII-, el resto de resultados supera ampliamente el 20% (23'3% en Llombai, en torno al 28 % en Manises y Bellreguard, 30'8 % en Xulilla, 31 % en la parroquia castellanense de Cortes de Arenoso, y 42 % en la de Algar).

La variable *fecundidad* se muestra elevada, como es de esperar en una población que no limita voluntariamente la natalidad. Las tasas medias de fecundidad legítima (medidas sobre el grupo de mujeres de entre 25 y 29 años) oscilan entre el 380 y el 400 ‰, es decir, 0'4 nacimientos por mujer y año, lo que proporciona a su vez que haya descendencias medias reales considerables -entre 5 y 6 hijos por familia-. El parámetro de la *mortalidad* es el que se ha manifestado más problemático, debido a que los distintos elementos que lo componen -fundamentalmente mortalidad infantil, mortalidad juvenil y esperanza de vida- han dado resultados contradictorios, no ya entre los propios estudios sobre el siglo XVII (que también los hay de distinto signo) sino en los relativos al siglo XVIII. Precisamente algunos de estos últimos arrojan una mortalidad incluso más severa y que choca frontalmente con un siglo de probado crecimiento. Por lo que se refiere al XVII, los primeros estudios dibujaron una mortalidad anormalmente baja: tasas de mortalidad infantil del 157 ‰ en Pedralba y del 142 ‰ en Guadalest, espectacular supervivencia juvenil de 600 ‰ a 20 años y de 764 ‰ a 15 años respectivamente en ambas parroquias, y esperanza de vida al nacer muy alta, en torno a 47 años⁶⁷. Otros estudios posteriores dieron resultados diferentes, mostrando una alta mortalidad que en principio encajaba bien con un siglo XVII que -como se sabe- no es modelo de expansión: elevadas tasas de mortalidad de párvulos (del 460 al 473 ‰ en el Camp de Morvedre y en Manises respectivamente); mortalidad infantil del 233 ‰ en Llombai, con una supervivencia juvenil ya más modesta de 502 ‰ a 20 años; y esperanzas de vida al nacer que se situaban entre los 23 años en el Camp de Morvedre y los 25'1 en Llombai. Panorama, por tanto, bastante más pesimista que el que se advertía en los primeros estudios.

Los recientes trabajos sobre demografía histórica valenciana han suavizado no obstante la severidad de esos últimos datos, y presentan valores que se sitúan de manera intermedia entre los dos tipos de estudios que hemos comentado. Dichos valores son: tasas de mortalidad infantil de 180 ‰ en Llombai⁶⁸ y de 194 ‰ en Xulilla, supervivencia juvenil a 20 años de

⁶⁷ Al respecto hace notar M. Ardit que dicha esperanza de vida no fue alcanzada por Inglaterra - el país con más baja mortalidad de Europa- hasta finales del siglo XIX ! (*Els homes...*, *op. cit.*, I, p. 63).

⁶⁸ Como se puede ver, la parroquia de Llombai la citamos en dos grupos de estudios, el segundo y el tercero. Ello obedece a que los dos trabajos distintos -aunque del mismo autor- que hay sobre esta localidad de la Ribera Alta han dado resultados sensiblemente diferentes. El primero: ARDIT LUCAS, M. "Creixement demogràfic d'una població d'Antic Règim. El Marquesat de Llombai entre 1620 i 1705", en *Estudis sobre la Població...*, *op. cit.*, I, 1988, pp. 331-343. El segundo, elaborado con una muestra mucho mayor y con un tratamiento metodológico en parte distinto, es el titulado: "La mortalidad en el País Valenciano preindustrial. El marquesado de Llombai entre 1620 y 1820", en BERNABEU, J. (Coord.). *El papel de la mortalidad...*, *op. cit.*, 1991, pp. 117-130.

573 ‰ y de 543 ‰ en las mismas parroquias, y esperanza de vida al nacer de 31'7 y de 28'2 años respectivamente.

En resumen, la combinación de factores positivos y negativos en las tres variables reseñadas parece que puede explicar la ligera alza demográfica atribuída al siglo XVII.

Por lo que se refiere al **siglo XVIII** comenzaremos también por los distintos componentes de la *nupcialidad*. La edad de la mujer al matrimonio sigue manifestando la misma precocidad que en la centuria anterior, esto es, entre 21 y 23 años; en este caso ya con datos castellanenses, que encajan perfectamente (22'4 años en Nules y 21'2 en Mascarell)⁶⁹. De igual modo, la edad al último parto se mantuvo elevada, en torno a 40 años⁷⁰, si bien en las dos parroquias de la Plana resultan edades algo inferiores (en torno a 36 años), lo que en ningún caso debe interpretarse como control de la fecundidad dirigido a frenar un posible crecimiento. El componente de segundas nupcias sí experimenta variaciones favorables, pues a los altos porcentajes que se obtenían para el siglo anterior suceden ahora otros más bajos -del 14'2 ‰ de Algar al 21'2 ‰ de Nules-. Esta menor presencia de viudos en el mercado matrimonial es correlativo con la mayor duración media de las uniones, que ahora se sitúa entre los 27 y los 30 años, elementos éstos que parecen coherentes con un siglo expansivo como es el XVIII⁷¹.

Con respecto al tema de la *fecundidad* no hay cambios de fondo -la tasa sigue en torno al 400 ‰- aunque sí algunos avances. Una simple aproximación a las descendencias familiares, obtenida a partir del cociente entre nacimientos y matrimonios, da como resultado una media secular de 4'39 en el XVII y de 4'92 en el XVIII⁷², ganacia que también se aprecia -por ejemplo- en la parroquia castellanense de Cortes de Arenoso cuyos cocientes son de 3'8 en el periodo 1651-1699 y de 5'1 en el 1760-1800⁷³. Si a partir de la reconstrucción se obtiene la media de hijos por familia, las cifras resultantes para este siglo van desde el 5'6 de Algar o Mascarell

⁶⁹ Todos los datos relativos a estas dos parroquias pueden verse en los trabajos de Katia TORRENT FUERTES y Liberada ARNAU ALEMANY, ambos citados en la nota nº 20.

⁷⁰ La obtenida para la parroquia valenciana de Benimaclet es de 40'0 en el periodo 1710-1780, y de 41'1 en el tramo 1781-1812 (PÉREZ GARCÍA, JM. "Demografía coyuntural y factores autorreguladores en la huerta de Valencia. El ejemplo de Benimaclet, 1710-1855", en *Estudis sobre la població...*, op. cit., I, pp. 397-417.

⁷¹ No obstante, alguna publicación reciente manifiesta dudas sobre los resultados tan dispares que -sobre el tema de la duración matrimonial- se dan entre ambos siglos, y quizá sugiere revisar al alza los del XVII y esperar a que haya más estudios para asegurar el tema en el XVIII (Vid. M. ARDIT LUCAS: *Els homes...*, op. cit., p. 68 y 69).

⁷² Es el resultado que obtienen J.M. PÉREZ GARCÍA y M. ARDIT de su amplia muestra de parroquias valencianas ya referida en notas anteriores ("Bases...", op. cit. p. 220)

⁷³ POVEDA AYORA, A. "Evolución de la población...", en la obra colectiva *Estudis sobre la Població...*, op. cit., pp. 279.

hasta el 7'3 de la parroquia de Benimaclet, quedándose la de Nules por debajo de 5, que es realmente una descendencia demasiado baja para un siglo de crecimiento. Tal contraste aparece de nuevo en los cálculos del intervalo intergenésico medio, pues a los 27'8 meses de Benimaclet se añaden los quizá excesivamente elevados de Nules y Mascarell (29'3 y 31'5 meses respectivamente).

Por último, en la variable de la *mortalidad* es donde vuelven a surgir los resultados más problemáticos, como ya ocurriera en el siglo XVII. En general se puede decir que los últimos trabajos sobre demografía histórica valenciana advierten una mejora de las condiciones de la mortalidad, que si bien no son espectaculares en lo que afecta a la ordinaria, sí se concretan claramente en la menor incidencia de la mortalidad extraordinaria o de crisis⁷⁴. Las mejoras en una y en otra, junto a los avances ya señalados en algunos componentes de la nupcialidad y fecundidad, deben ser suficientes para explicar el crecimiento demográfico del siglo XVIII. El problema ha estado sin embargo en otros estudios, cuyos resultados de severa mortalidad hacen prácticamente imposible tal crecimiento. Contrastemos pues unos y otros brevemente.

En el importante indicador de la tasa de mortalidad infantil, las cifras son: 176 ‰ en Alfara de la Baronía y 193'1 ‰ en Chulilla⁷⁵, ambos casos como ejemplo de mortalidad favorable, frente a 274 ‰ de Mascarell y 280 ‰ de Nules, que superan con creces los datos más pesimistas obtenidos para el siglo XVII y ya revisados. En la mortalidad juvenil, la supervivencia a 20 años da valores consecuentes con el retroceso de la mortalidad en las parroquias de Alfara (con una supervivencia de 405 ‰), Chulilla (506 ‰) o Benimaclet (518 ‰), mientras que en Nules, con una mortalidad acumulada a 20 años del 676 ‰, sólo sobreviven a esa edad el 324 ‰. Lógicamente el indicador de la esperanza de vida al nacer arroja similares contrastes; así, a los 17'3 años de Nules o 21'4 de Mascarell -que, según M. Ardit, se sitúan incluso por debajo del umbral del crecimiento nulo-⁷⁶ suceden otros valores más razonables como los 31'7 años de esperanza de vida en Chulilla, o los 32 que presenta el segundo trabajo de Lombai, o idéntica cifra que -para el siglo XVIII- ha proporcionado un estudio de proyección inversa de la población valenciana⁷⁷.

⁷⁴ Tal reducción de la mortalidad de crisis -especialmente después del bache de 1706 a 1714- fue ya demostrada por BERNAT y BADENES ("Cronología, intensidad...", *op. cit.*, p. 547 y 548).

⁷⁵ Los datos de Alfara proceden de IBORRA LERMA, JM. *Realengo y señorío en el Camp de Morvedre*, Caja de Ahorros de Sagunto, 1981, p. 79; los de Chulilla de MADRIL, A. y SANCHÍS, S. "La mortalidad en la villa de Chulilla durante los siglos XVII y XVIII", en BERNABEU (Coord.). *El papel de la mortalidad...*, *op. cit.*, p. 142.

⁷⁶ "La mortalidad en el País Valenciano...", *op. cit.*, p. 118.

⁷⁷ Vid. referencias en ARDIT, M. *Els homes...*, p. 65 y 66.

Así pues, como reflexión final, cabe deducir la importancia que tiene todavía acometer estudios demográficos locales o comarcales de nuestro entorno y que se propongan -como lo hicieron en su día los de Nules y Mascarell- la meritoria tarea de reconstrucción de familias , de suerte que, por una parte se puedan dibujar unas características demográficas más claras de las que hoy poseemos para el territorio castellonense, y -por otra- se contribuya a suministrar casos para elaborar con coherencia el modelo demográfico valenciano de Antiguo Régimen.